

DECRETO EXENTO N° 851
26 MAR. 2012

PUCON,

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.-

2.- La Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, promulgada el 11 de Julio del 2003, Ministerio de Hacienda.

3.- El Decreto Supremo N° 250 de fecha 09 de Marzo del 2004, que aprueba el Reglamento de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el Diario Oficial el día 24 de Septiembre del 2004.

4.- El Reglamento de Abastecimiento y Adquisiciones, aprobado por Decreto Exento N° 1777 DE FECHA 21/06/2005.

5.- El Decreto N° 2284 de fecha 19 de Agosto de 2005 que aprueba la modificación del Reglamento de Abastecimiento y Adquisiciones.

6.- El Decreto N° 681 de fecha 28 de marzo de 2008 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones.

7.- El Decreto Exento N° 669, de fecha 13 de marzo de 2012, que aprueba el programa "Fondo de Apoyo al Fortalecimiento Municipal en Primera Infancia".

8.- Las Atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, Interior.

10.- La Resolución Fundada de fecha 22 de marzo presentada por la Alcaldesa, que solicita la contratacion y trato directo con la Sra. Maritza Ester Moreno Luengo, Asistente Social, presentado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.-

CONSIDERANDO

1.- La presente Resolución Fundada presentada por la Alcaldesa de la comuna de Pucón.

2.- La necesidad del Programa "Fondo de Apoyo al Fortalecimiento Municipal en Primera Infancia de contratar a un profesional para la realizaron de talleres, tendientes a impulsar el desarrollo de habilidades de funcionarios pertenecientes a la red comunal del subsistema de protección social, Chile Crece Contigo.

3.- Que la profesional Maritza Ester Moreno Luengo, posee un amplio currículum en infancia, adolescencia, políticas sociales, y en el Sistema de Protección Social Chile Solidario, desde el cual se desprende el Sistema de protección a la Infancia Chile Crece Contigo, contando esta profesional con la experiencia de gestión e implementación en la novena región desde sus inicios.

DECRETO:

1.- **Apruébese** en todas sus partes la presente resolución Fundada que solicita la contratación y trato directo con la Sra. Maritza Ester Moreno Luengo, presentado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- **Apruébese** la Contratación y/o trato Directo de Sra. Maritza Ester Moreno Luengo, Asistente Social, R.U.T. N° [REDACTED] con domicilio en [REDACTED]

3.- **Impútese** el gasto a la cuenta extrapresupuestaria N° 2140588, Chile Crece Contigo, Ítem Expositor de Talleres, por un monto total de \$400.000.- (Cuatrocientos mil pesos).-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"


[Signature]
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


[Signature]
PABLO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

.....
Vº Bº CONTROL

PSA/GMP/RMV/VCHL/vmp.

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Finanzas
- Control
- Archivo DIDECO
- Archivo Chile Crece Contigo

2140588
ITEM \$ 400000
TOTAL AUTORIZADO \$ 400000
MONTO ACUMULADO \$ 400000
INCLUIDO PTE. DECRETO \$
SALDO POR CONTINGENCIA \$
[Signature]
FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE



Municipalidad de Pucón

RESOLUCIÓN FUNDADA

EDITA MANSILLA BARRIA Alcaldesa de la Comuna de Pucón, viene en requerir los servicios profesionales de doña Maritza Ester Moreno Luengo, C. [REDACTED] Asistente Social, para la realización de Talleres a los integrantes de la Red Comunal de Chile Crece Contigo.

Considerando el Informe Fundado de fecha 19 de marzo de 2012, presentado por la Directora de Desarrollo Comunitario, quien avala que existe la necesidad de contratar a un profesional para la realización de talleres, tendientes a impulsar el desarrollo de habilidades de funcionarios pertenecientes a la red comunal del subsistema de protección social, Chile Crece Contigo.

Teniendo presente lo expuesto anteriormente y ante los antecedentes del profesional, que se ha desempeñado en las áreas de planificación, estudios, gestión y evaluación de políticas públicas, la cual posee un amplio currículum en infancia, adolescencia, políticas sociales, y en el Sistema de Protección Social Chile Solidario, desde el cual se desprende el Sistema de protección a la Infancia Chile Crece Contigo, contando esta profesional con la experiencia de gestión e implementación en la novena región desde sus inicios. La profesional, cuenta con los conocimientos para la realización de capacitaciones, en el marco del sistema de protección a la primera infancia Chile Crece Contigo y abordar temáticas tales como: fortalecimiento de la red comunal, construcción de mapa de oportunidades y manejo de software de registro y derivación del Chile Crece Contigo, este adquiere para la Alcaldesa firmante la calidad de proveedor único del servicio tal como lo señala el artículo 8 letras d) y g) de la Ley 19.866 en relación con el artículo 10 N° 4 y 7 letra f) del Reglamento del citado cuerpo legal.

El monto de los honorarios pactados por concepto de Prestación de servicios asciende a la suma de \$400.000.- (Cuatrocientos mil pesos) impuestos incluidos, recursos que forman parte del presupuesto del Programa "El Fondo de Apoyo al Fortalecimiento Municipal en primera Infancia, Chile Crece Contigo".

Se extiende la presente resolución para proceder a la contratación correspondiente.-



EDITA MANSILLA BARRIA
ALCALDESA

En Pucón, 22 de Marzo del año 2012.-



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario

Pucón, 22 de Marzo de 2012.-

INFORME DE RESOLUCION FUNDADA

El Fondo de *Apoyo al Fortalecimiento Municipal en primera Infancia*, tiene por objeto, contribuir en el proceso de consolidación de la gestión de la Red Comunal del Subsistema Chile Crece Contigo, fortalecer la articulación local de los principales prestadores de servicios de apoyo al desarrollo de los niños y niñas, que son cubiertos por el Subsistema Chile Crece Contigo, y promover la generación de una comunidad de aprendizaje, que facilite la generación y articulación local a favor de niños y niñas de primera infancia. En este marco y de acuerdo a las normativas técnicas del programa, se hace necesario la contratación de un profesional para la realización de talleres, tendientes a impulsar el desarrollo de habilidades de funcionarios pertenecientes a la red comunal del subsistema de protección social, Chile Crece Contigo.

De esta manera se ha considerado para la realización de este taller, a un profesional que se ha desempeñado en las áreas de planificación, estudios, gestión y evaluación de políticas públicas, la cual posee un amplio currículum en infancia, adolescencia, políticas sociales, y en el Sistema de Protección Social Chile Solidario, desde el cual se desprende el Sistema de protección a la Infancia Chile Crece Contigo, contando esta profesional con la experiencia de gestión e implementación en la novena región desde sus inicios. La profesional, cuenta con los conocimientos para la realización de capacitaciones, en el marco del sistema de protección a la primera infancia Chile Crece Contigo y abordar temáticas tales como: fortalecimiento de la red comunal, construcción de mapa de oportunidades y manejo de software de registro y derivación del Chile Crece Contigo. Asimismo la Sra. Maritza Moreno, posee experiencia en gestión e intervención de Chile Crece Contigo, prestando asistencia técnica e instruyendo tanto a equipos técnicos de la red básica comunal como a usuarios del mismo sistema.

Por lo anteriormente expuesto, solicito la contratación y trato directo con la Sra. Maritza Ester Moreno Luengo, Rut N° 8.161.610-8, con domicilio en German Krause N° 02221, comuna de Temuco, por un monto total de \$400.000.- (Cuatrocientos mil pesos), con IVA incluido.


ROSA MOLINA VERGARA
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO



CURRICULUM

MARITZA ESTER MORENO LUENGO
ASISTENTE SOCIAL
NUTRICIONISTA
Diplomada en perspectiva jurídica y social de Infancia
Diplomada en Gestión territorial Ambiental
Domicilio: [REDACTED]
Fono : [REDACTED]
E - mail : michamorlu@gmail.com
RUT [REDACTED]

Descripción actividad profesional

Profesional que se ha desempeñado en las áreas de planificación, estudios, gestión y evaluación de políticas públicas.
Coordinó elaboración del Plan Regional de la Infancia y Adolescencia Región de la Araucanía; Realización de Estudios de Monitoreo de Políticas sociales; Apoyo en tareas de planificación prospectiva y Estrategia Regional de Desarrollo; Apoyo a las comunas en gestión de políticas sociales; Analista de inversiones del Sector multisectorial; Encargada en género en SIN y políticas públicas; Especialista en Programas del Sistema Nacional de Inversiones; Lidera y Coordina regionalmente equipo de Sistema de Protección Social. Contraparte del equipo Regional de Estudio Banco Mundial de gestión local y pertinencia indígena en infancia.
Con desempeño en área académica de la Universidad de La Frontera en la asignatura de políticas publicas de la Facultad de Humanidades y de investigación en la Universidad Católica de Temuco

ANTECEDENTES ACADEMICOS:

1978 -1981	UNIVERSIDAD DE CONCEPCION, Egresada y recibe título de Nutricionista .
1988 - 1992 1987	UNIVERSIDAD DE LAFRONTERA, Asistente Social ICHNOC, Secretaria Administrativa
2000	Diplomada en Gestión territorial ambiental , Universidad de La Frontera, Temuco
2001	Diplomado " Perspectiva Jurídica y Psicosocial de la Infancia ", U. Católica de Temuco, Universidad de la Frontera
2002	Curso Preparación y Evaluación de Proyectos , CIAPEP
2003	Capacitación en Marco Lógico, para Programa del Sistema Nacional de Inversiones , MIDEPLAN
2005 – 2010	Cursos de capacitación en: Prospectiva Estratégica MIDEPLAN – U.Austral Genero en Sistema Nacional de Inversiones Manejo y gestión de conflictos Manejo y gestión de redes

Probidad en la Administración Pública
Gestión pública eficiente
Orientación a la excelencia en gestión pública
Manejo de Ficha CAS y Módulo Estadístico
Manejo software SPSS
Pasantía en políticas de infancia y adolescencia en Florencia, Italia,
UNICEF / MIDEPLAN

ANTECEDENTES LABORALES

1. **Profesional consultora:** En estudio convenio Universidad Católica de Temuco – UNICEF Abril - Diciembre 2011
2. **Profesional Consultora: Marzo – junio 2011.** Asesoría a municipalidades de la región en gestión asociada al Sistema de Protección Social
3. **Profesional del equipo de Secretaria Regional Ministerial de Planificación y Coordinación Región Araucanía** en las siguientes funciones:

i) Encargada Regional del Sistema Intersectorial de Protección Social desde 2007 a 2010 (Ley 20.379 y 19.944)

La función requería la coordinación técnica y administrativa del Encargado de Ficha de Protección Social, de la Encargada del Sistema Chile Solidario (ley 19949) y de la Encargada del Sistema Chile Crece Contigo en su interacción con los servicios públicos regionales y con los 32 municipio de La Araucanía.

El Sistema Intersectorial (Ley 20.379) en un modelo de gestión pública constituido por las acciones y prestaciones sociales ejecutadas y coordinadas por distintos organismos del Estado, para ayudar a la población más vulnerable del país. En lo referente al Chile Crece contigo, en la región, la función fue de supervisión, control y monitoreo de la coordinación regional del sistema

ii) Encargada Regional de Sistema de Protección Social Chile Solidario desde el 2002 -2006

Coordinación del Chile Solidario en La Araucanía que es el componente del Sistema de Protección Social que se dedica a la atención de familias, personas y territorios que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

En lo práctico, Chile Solidario es un modelo de gestión, representado en la Secretarías Regionales Ministeriales, dedicada a coordinar a las instituciones responsables de entregar prestaciones sociales, para que funcionen en red.

La operativa descentralizada es en funcionamiento en estrecho vínculo con los equipos sociales y técnicos de los gobiernos locales, las municipalidades, quienes son los que ejecutan las principales funciones de la protección social.

Desde la Serplac para el Chile Solidario se complementa y fortalece la tarea local, aportando recursos técnicos, metodológicos y financieros que aseguren la atención oportuna y de calidad de las familias y personas más vulnerables de los territorios

Analista de programa del Sistema Nacional de Inversiones

Analista de proyectos sector multisectorial

iii) Profesional de apoyo al área de estudios y social (1992 – 2005)

2001-2002: **Docente** de asignatura de "Políticas Públicas y Políticas Sociales, Trabajo Social, Universidad de La Frontera

Programa Regional de Superación de la Pobreza; Apoyo a la Fundación de Ayuda Integral al menor INTEGRA IX Región

Mesa Técnica de Infancia; Coordinación en SERPLAC del Proyecto "Modelo de Evaluación de Proyectos Sociales" ejecutados por el CERC; Apoyo a gestión del "Comité Social IX Región"

Profesional de apoyo a Departamento de Estudios SERPLAC IX Región, en proyecto de asistencia técnica para elaboración de la propuesta de bases para la Estrategia de Desarrollo Regional 2000 –

2005;

*Participación en la elaboración del documento "Situación Social Comunas de la IX Región" ;
Participación en proyecto de Asistencia Técnica CASEN IX Región, con relación a los temas de Mujer e
Infancia*

*Participante del equipo de trabajo del tema Mapuche, especialmente en lo que dice relación con el
Área de Desarrollo Indígena del Budi*

Bases para la Estrategia de Desarrollo Regional

Análisis de temas sociales CASEN, IX Región

*Participación en cursos de prospectiva estratégica y estrategias regionales de desarrollo; Segunda
Fase del Proyecto GTZ (Cooperación Alemana)*

Evaluación de proyectos del Primer concurso regional Fondo Sociedad Civil SERNAM

Evaluación de Proyectos concurso de Fondo Nacional del Adulto Mayor

Co - participación en la formulación Política Regional de Infancia

Profesional de apoyo en curso de SIN de programas (Marco Lógico)

Profesional de apoyo Unidad Social SERPLAC IX Región:

- Coordinación del proceso de descentralización del Plan de Acción en favor de la Infancia y sistematización de las acciones realizadas y contenidos, obteniéndose el documento Plan Regional de la Infancia, PRIA IX Región "Encuentro Social IX Región";
- Proyecto FAO - ALADI - UNICEF, de Seguridad Alimentaria
- Encargada del tema de la Discapacidad para la IX Región.
- Monitor IX Región del Programa de Monitoreo de Políticas Sociales. Para el **Programa de Monitoreo de Políticas Sociales** realizó y co - participó en estudios, entre los principales:

Estudio de Programa de Formación y Capacitación del Jóvenes del FOSIS IX

Estudio de Proyectos de abasto de agua viviendas del sector rural con población dispersa

Coordinación y supervisión del trabajo de terreno en la IX Región del estudio de "Caracterización de las familias en áreas de pobreza rural" realizado por el Departamento de Política y Coordinación de la División Social, MIDEPLAN.

Apoyo y coordinación del trabajo de terreno en estudio "Adecuación de la política pública de desarrollo cultural y las demandas culturales locales en las comunas de extrema pobreza de la IX Región", cuyos resultados se encuentran el Departamento de Evaluación Social del MIDEPLAN.

Estudio y evaluación al Programa de Becas Indígenas MINEDUC, CONADI.

Estudio Programa de Internados de Educación Básica, MINEDUC, desde los beneficiarios.

Participación en el estudio Reforma Educacional, Programa Jornada Completa Diurna (PJDC) IX Región.

Estudio sobre las Dimensiones permanencia y Deserción de la modalidad Técnico Profesional (TP) de la Enseñanza Media.

Apoyo al trabajo de terreno del Estudio de Vivienda Indígena Pertinente IX Región

Estudio del Programa Mujeres Jefes de Hogar IX Región,

Estudio evaluativo al Programa Viviendas básicas en altura, IX Región,

Estudio Diagnóstico y georreferenciación ADI Budi, IX Región

1981 Profesional participante en Investigación de situación nutritiva de productos del mar, Universidad de Concepción

1982 – 1983: Jefa de Servicio Alimentación, Central Bocaminas, Coronel, ENDESA